

1-10-2023

¿Son necesarias las enfermeras escolares en Vitoria-Gasteiz?

Visión de los progenitores y los profesores.

TRABAJO FIN DE MÁSTER - MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD
PÚBLICA.

Alumna: Itsaso Palacios Rodriguez.

Tutor: Pedro Belinchon de Miguel.

Curso Académico: 2022/2023.

Master oficial en Salud Pública.

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
ABSTRACT:.....	4
MARCO TEÓRICO.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	11
OBJETIVOS	15
Objetivo general:.....	15
Objetivos específicos:.....	15
METODOLOGÍA.....	16
Estrategia de búsqueda.....	16
Diseño del estudio.....	17
Población diana y muestra.....	17
Criterios de inclusión.....	17
Criterios de exclusión.....	17
Tamaño muestral	17
Herramienta de recogida de datos	21
Definición de variables.....	22
Análisis de los datos recogidos.....	25
Comité de Ética y confidencialidad de datos	25
RESULTADOS	27
Resultados progenitores	27
Datos sociodemográficos	27
Necesidad percibida de la enfermera escolar.....	28
Resultados profesorado	32
Datos sociodemográficos	32
Nivel percibido de conocimiento sobre enfermedades.....	33
Necesidad percibida de la enfermera escolar.....	34
DISCUSIÓN.....	36
Progenitores	36
Profesorado	36
CONCLUSIÓN	38
APLICACIONES EN LA PRACTICA DE LA SALUD PÚBLICA.....	39
BENEFICIOS Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO	39
BENEFICIOS.....	39
Limitaciones.....	39
FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN.....	39

BIBLIOGRAFIA.....	41
ANEXOS	48
Anexo I. Carta de presentación a madres, padres o tutores legales.....	48
Anexo II. Carta de presentación a docentes.....	49
Anexo III. Cuestionario ad hoc para madres, padres o tutores legales.....	51
Anexo IV. Cuestionario ad hoc a docentes.	55

RESUMEN

Introducción: Según el Consejo General de Enfermería, en el País Vasco hay una enfermera escolar por cada 21.000 estudiantes, frente a la recomendación general de una por cada 750 de la *National Association of School Nurses*. Diversos estudios demuestran los beneficios en la promoción de salud y la prevención de enfermedades gracias a su función asistencial, docente, gestora e investigadora. De esta manera y trabajando interdisciplinariamente con el resto de profesionales de los centros educativos, se abarca la esfera biopsicosocial del alumnado, y por ende, la de los progenitores y docentes.

Objetivo: Evaluar la necesidad percibida de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos de Vitoria-Gasteiz por parte del profesorado y de los/as progenitores/as o tutores legales de las alumnas y alumnos comprendidos entre primaria y bachiller de Vitoria-Gasteiz.

Metodología: Se realizó un estudio piloto cuantitativo, observacional y transversal, mediante cuestionarios *ad hoc* online basados en cuestionarios validados de otros estudios realizados en poblaciones similares. Se obtuvieron 156 respuestas de progenitores y 48 del profesorado.

Resultados: El 87,8 % de los progenitores refirieron no contar con enfermera escolar, al 91,7 % les gustaría contar con su presencia, y el 83,9 % consideró esta figura importante o muy importante. Además, casi el 60 % tendría en cuenta la presencia de esta figura a la hora de realizar la inscripción del alumnado. El acoso escolar y la salud mental fueron los temas que más les gustaría que se trabajasen en los centros educativos. Finalmente, en caso de ofrecer un servicio extraescolar, la enfermera escolar obtuvo la mayor puntuación entre los propuestos.

Respecto al profesorado, el 70,8 % consideró tener conocimiento escaso o muy escaso de enfermedades agudas y/o crónicas de su alumnado. El 73 % de los encuestados no conocía la figura de la enfermera escolar y el 91,7 % refirió que en su centro no había enfermera escolar. Aun así, el 79,2 % consideró necesaria su presencia y el 95,8 % afirmó sentirse más seguro/a ante una urgencia o accidente.

Conclusiones: Los progenitores y los profesores perciben mayor seguridad, confianza y tranquilidad teniendo enfermeras escolares.

Palabras clave: Enfermería escolar, necesidad percibida, progenitores y profesorado.

ABSTRACT:

Background: According to the General Nursing Council, in the Basque Country there is one school nurse for every 21,000 students, compared to the general recommendation of one for every 750 of the National Association of School Nurses. Several studies have shown the benefits in health promotion and disease prevention thanks to their role in care, teaching, management and research. In this way, working in an interdisciplinary way with the rest of the professionals in the educational centers, the biopsychosocial sphere of the students is covered, and therefore, that of the parents and teachers.

Objective: To assess the perceived need for school nurses in schools in Vitoria-Gasteiz on the part of teachers and parents or legal guardians of pupils between primary and secondary school in Vitoria-Gasteiz.

Methods: A quantitative, observational, cross-sectional pilot study was conducted using ad hoc online questionnaires based on validated questionnaires from other studies conducted in similar populations. A total of 156 responses were obtained from parents and 48 from teachers.

Results: 87.8% of parents said that they did not have a school nurse, 91.7% would like to have one, and 83.9% considered this figure to be important or very important. Moreover, almost 60 % would consider the presence of a school nurse when registering pupils. Bullying and mental health were the topics they would most like to see addressed in schools. Finally, in the case of offering an extracurricular service, the school nurse obtained the highest score among those proposed.

Regarding teachers, 70.8 % considered that they had little or very little knowledge of acute and/or chronic illnesses in their pupils. Seventy-three percent of the respondents did not know about school nurses and 91.7% said that there was no school nurse at their school. Even so, 79.2 % considered their presence necessary and 95.8 % said they felt safer in the event of an emergency or accident.

Conclusions: Parents and teachers perceive greater security, confidence and peace of mind by having school nurses.

Keywords: School nursing, perceived need, parents and teachers.

MARCO TEÓRICO

El término salud, es un concepto dinámico, condicionado en función de la cultura, el paradigma, etc. Por lo que su definición exacta es muy compleja y ha ido evolucionando a lo largo de la historia. Actualmente la OMS define la salud como “*estado de completo bienestar, físico, mental y social y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades*” (1). Por lo que nuestro concepto de salud está condicionado por nuestro entorno, debido a las modificaciones estructurales y organizativas en las sociedades del siglo XXI, donde la transformación de los cambios sociodemográficos, cambios en el patrón de morbi-mortalidad y los factores asociados a las causas de muerte relacionados con los estilos de vida, los cuales, están generando cambios en las necesidades tanto educativas como sanitarias encaminándolas a la constante adaptación (2,3).

Por ello, la Organización de las Naciones Unidas en el año 2015, hizo un llamamiento universal a todos los estados miembros, con el objetivo de crear 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) con el fin de crear una salud planetaria en el 2030 (4). Dentro de esos 17 objetivos, encontramos el ODS 3 salud y bienestar y el ODS 4 educación de calidad. El objetivo 3, consiste en asegurar una vida saludable y en promocionar el bienestar a cualquier edad, mientras que el objetivo 4, hace referencia a la importancia de la educación en la vida (5,6)

Por otro lado, encontramos el término educación para la salud (EpS), impulsada ya desde 1978 en la Conferencia internacional de Atención Primaria (AP), realizada en Alma-Ata, la cual también ha ido modificando su definición desde aquella conferencia (7). Actualmente pretende lograr la salud más óptima que una persona pueda llegar a tener desde dos puntos de vista haciendo frente a los problemas multicausales y complejos que actualmente están vigentes en la sociedad. Por un lado, previniendo obstáculos en la salud y por otro lado fomentando el estado óptimo de salud mediante capacitación de los individuos en autocuidado (8). Para ello, la EpS, está enfocada a la educación de estilos de vida, prevención de la enfermedad y promoción de la salud comunitaria, así como a la educación en la aceptación de la enfermedad y medidas de autocuidado, educación y apoyo a pacientes crónicos y a sus familiares en todos los rangos de edad (3,7). Puesto que las enfermedades no transmisibles (ENT) y crónicas (EC) afectan a todo tipo de personas independientemente de su cultura, edad o procedencia, la prevalencia de éstas aumenta exponencialmente según van pasando los años, agravado primordialmente por factores modificables que conllevan a tener hábitos no saludables como, por ejemplo, dietas malsanas, sedentarismo o aumento de consumo de drogas legales como el alcohol o el tabaco. Esta epidemia amenaza

íntegramente lo que la Salud Pública implica, por eso es necesario la prevención y el control de estas enfermedades en este presente siglo XXI (9).

Para combatir las ENT y las EC, encontramos los programas de salud, una de las herramientas más importantes de cualquier gobierno. La salud de los individuos y de las comunidades dependen de las acciones que se realizan en el campo de la salud, así como de los factores relacionados con las condiciones de vida y otros factores socioeconómico relacionados con las políticas y acciones en diversos sectores (10).

Para poder llevar a cabo la EpS mediante programas de salud, es primordial la función de la enfermera; según última definición dada por el Consejo Internacional de Enfermería (CIE) la enfermería se define como *“parte integral del sistema de salud que abarca la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y los cuidados que prestan a quienes padecen enfermedades físicas, mentales y a las personas discapacitadas en todas las edades, en todos los entornos de atención de salud y en otros ámbitos de la comunidad. También la enfermería imparte enseñanzas en materia de atención de salud, participa plenamente como miembro del equipo de salud, supervisa y forma auxiliares de enfermería y de salud y participa en la labor investigadora”* (11).

A pesar de parecer un concepto nuevo, los orígenes de la EpS en el ámbito escolar y la enfermera escolar (EE) se remontan a 1891, cuando el Dr. Malcom Moris, opinaba sobre la necesaria inspección a los niños por parte de las enfermeras en el congreso de higiene y demografía y no es hasta 8 años después cuando se regulariza la enfermera escolar y se establecen sus funciones en el Reino Unido (3,12,13).

Al iniciar el siglo XX, la enfermera Lina Royers llevó a cabo un programa de educación higiénica y prevención durante un mes aproximadamente, obteniendo unos resultados muy favorables en la disminución drástica del absentismo escolar, en torno a un 90 %, siendo esta reconocida como la primera enfermera escolar en Estados Unidos (3,12,13).

Ya en la segunda mitad de este siglo, finales de la década de los 60, dentro de la Asociación Nacional de Educación, se crea un departamento propio de la enfermera escolar, y en los años 70, se crea la Asociación de Enfermera Escolar hasta la actualidad, donde son muy altamente valoradas a nivel nacional por colaborar en la salud y bienestar de los/as escolares (3,12,13).

A raíz de estos acontecimientos, se comenzaron a fundar diferentes asociaciones por el resto del mundo, por ejemplo, en Australia se fundó *“School Nurses Australia”* en 1981, como organismo de enfermería profesional que trabajaba en centros educativos tanto

públicos como privados y no es hasta 1999 cuando se define por primera vez la enfermería escolar como una práctica especializada de la profesión que persigue el bienestar, éxito académico y promoción de la salud en la vida de los estudiantes (3,12,13).

Actualmente, en gran parte de Europa y Sudamérica, existe la figura de la enfermera escolar reglada, por ejemplo, en Suecia las enfermeras están integradas a tiempo completo en los centros. En Francia existe la figura de enfermera escolar de forma reglada cuyo objetivo es promocionar e implementar salud para todos los estudiantes y familiar, y en Luxemburgo tienen una ley desde 1.987, el cual regula el servicio de medicina escolar, siendo éste un servicio multidisciplinar, compuesto por médicos, asistentes sociales, enfermeras etc. (3,12)

En lo que a España refiere, la primera referencia data en 1880, mediante la denuncia de las insalubres condiciones de la sanidad escolar que realizó D. Pedro Alcántara García en el tratado de la higiene escolar (14). Posteriormente, en torno al año 1934-1936 durante la II. República se crearon las enfermeras visitadoras y de las auxiliares sanitaria, donde destaca el manual de Enfermería de Manuel Usandizaga, el cual hablaba sobre la salud escolar entre otros aspectos (1938) (3,12). No es hasta medio siglo después cuando gracias a la Ley 13/1982 de 7 de abril de interacción social de minusválidos (LISMI)(15), se empiezan a integrar las primeras enfermeras en los colegios públicos de educación especial en algunas comunidades autónomas como Madrid o Castilla y León (3,12,13). Prácticamente 20 años después, la enfermera escolar se incorpora de manera formal en los centros educativos en Madrid. Gracias a la orden 629/2014, de 1 de julio hasta el 2019, donde ésta fue derogada, en la Comunidad de Madrid la EE ha podido estar presente en la mayoría de los centros educativos (3,12,13,16).

En los últimos años en España se han realizado varios congresos, grupos de trabajo y asociaciones. Gracias a ellos se han unificado criterios para regir la práctica de la enfermera escolar. Actualmente en España encontramos varias asociaciones de enfermera escolar como, por ejemplo: "*Associació Catalana d'Infermeria i Salut Escolar*" (ACISE), "*Sociedad Científica de Enfermería Escolar de Cantabria*" (SOCEEC), "*Asociación Canaria de Enfermería y Salud Escolar*" (ACEYSE) o "*Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar*" (ACEESE). Todas ellas presentan el objetivo común de visibilizar la importancia de la enfermera escolar en el ámbito educativo desde la oferta de una cobertura asistencial y educativa de la salud a la comunidad escolar (3,12).

Finalmente, en el 2020 nació el Observatorio de Enfermera Escolar Del Consejo General de Enfermería de España con el fin de implementar la EE en todos los centros educativos del país y elaborar una Ley que garantice la estabilidad de la EE, dado que actualmente no existe ninguna ley que dictamine la obligatoriedad de enfermeras escolares en los centros educativos españoles. La NASN presenta diferentes recomendaciones adaptadas a la necesidad de cada población, por ello la recomendación general es de 1 enfermera por cada 750 escolares mientras que en condiciones de escolares con necesidades complejas y en función del nivel de complejidad la recomendación varía desde una enfermera para 225 alumnos hasta 1 enfermera para 125 alumnos (12). A pesar de que algunas comunidades autónomas (CCAA) presentan la figura de la enfermera escolar en distintos centros educativos, ninguna CCAA cumple con la recomendación mínima que se proponen desde la NASN (3,12,13,17)

Actualmente, a pesar de que la enfermera escolar no esté reconocida como tal, requiere una formación exhaustiva y enfocada a la enfermería adaptada al entorno escolar. La enfermera escolar es definida de diferentes maneras, por ejemplo, la NASN la define como *“una práctica especializada de enfermería, que protege y promueve la salud de los estudiantes, facilita el desarrollo óptimo y promueve el éxito académico. Las enfermeras escolares, basadas en la práctica ética y basada en la evidencia, son los líderes que unen la atención médica y la educación, brindan coordinación de la atención, abogan por una atención de calidad centrada en el estudiante y colaboran para diseñar sistemas que permitan que las personas y las comunidades desarrollen todo su potencial”* (18). Mientras que la ACEESE la define como *“el profesional que, dentro del ámbito del Centro y de acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro (PEC), le incumbe la responsabilidad de proporcionar de forma individualizada, o en su caso, de forma coordinada dentro del equipo escolar, los cuidados propios de su competencia al alumno/a de modo directo, integral o individualizado. En el ámbito educativo, además, han de prestar un servicio que permita aumentar la capacidad del individuo y de la colectividad escolar, para prevenir, detectar y solucionar sus problemas de salud”*. La última definición del 2021 dada por la ACEESE & ISNA *“Un profesional de práctica avanzada que, por su formación y experiencia en el ámbito de la Salud Escolar, presenta el perfil adecuado para desarrollar plenamente los roles competenciales asignados a su especialidad de la salud, bajo los parámetros de la práctica bioética, la evidencia científica y la narrativa, así como su finalidad asistencial y cuidado, prevención y promoción de la salud desde la primera infancia hasta la adolescencia, en los diferentes ámbitos escolares (guarderías, escuelas de primaria y secundaria y escuelas de*

educación especial). Debe tener en cuenta a todos los miembros que componen la comunidad educativa (docentes, personal no docente, padres y otros profesionales de la salud), así como el entorno familiar y el entorno social de la comunidad donde está ubicada la escuela” (19). Como denominador común podríamos decir que las enfermeras escolares deben desarrollar su labor en las instituciones educativas y atender a todos y cada uno de los componentes de la comunidad escolar, entendiendo estos como la suma de la familia, docentes y no docentes y alumnos y alumnas. Además, deben trabajar en la atención asistencial, EpS, promoción de la salud y prevención de la enfermedad abarcando la infancia y la adolescencia (12).

Los centros escolares son el ámbito al que la mayoría de la población acude en las etapas más tempranas de la vida siendo el segundo entorno más influyente en la infancia y la adolescencia después del hogar. Se ha evidenciado ser el escenario que ha permitido poner en marcha planes preventivos destinados a la infancia y a la adolescencia con el fin de alcanzar salud a medio y largo plazo (3), sabiendo que cada vez más y más escolares sufren enfermedades crónicas o discapacidades que precisan atención durante el horario lectivo (20).

El amplio abanico de actuaciones que llevan a cabo las EE favorece las condiciones más óptimas de salud de los escolares. Además, se han generado nuevas demandas por parte de los progenitores en el ámbito educativo, donde buscan no solo la cobertura educativa, sino una atención social y sanitaria, el cual la enfermera escolar gracias a su perfil híbrido es capaz de responder y desenvolverse en situaciones distintas competentemente. Se podría resumir en 4 las funciones o labores de la EE:

1. Función asistencial: mediante el proceso enfermero (PE), cuidar la salud de la comunidad escolar mediante programas integrales de detección, prevención, promoción y seguimiento/evaluación de éstos, adaptados todos ellos a las necesidades de la comunidad escolar. Por ejemplo, supervisar los menús del comedor para que sean saludables, controlar la administración de tratamiento en alumnos y alumnas con enfermedades crónicas, mediante la EpS empoderar la salud de los estudiantes etc. (3,12,21).
2. Función docente: engloba las diferentes actividades educativas y formativas aplicadas a toda la comunidad escolar. Por ejemplo, realizar infografía y programas de recomendaciones de hábitos saludables, realizar cursos formativos a las AMPAS y a los docentes sobre cómo actuar ante diferentes crisis o agudizaciones de enfermedades y primeros auxilios (3,12,21)

3. Función gestora: todo lo relacionado con planificar, desarrollar, dirigir, gestionar, y registrar todo lo que implica la EE. Por ejemplo, mantener actualizado el botiquín de enfermería, reunirse con los diferentes agentes de los centros escolares y con los familiares de los y las alumnas para comunicar los diferentes hallazgos o signos y síntomas de alarma, registrar cada intervención en las historias de los y las alumnos y alumnas, etc (3,12,21).
4. Función investigadora: mediante las investigaciones la enfermera escolar puede desarrollar mejoras continuas en sus protocolos y materiales, ya que obtiene información sobre las necesidades específicas de la comunidad escolar al mismo tiempo que evalúa la efectividad y la eficacia de las prácticas realizadas y busca nuevas medidas didácticas que mejoren el bienestar de la comunidad escolar. Por ejemplo, trabajar conjuntamente con otros grupos de investigación y realizar trabajos de campo en los centros escolares, medir la necesidad de la comunidad escolar sobre el servicio que ésta proporciona, mejorar recursos aplicados, etc (3,12,21).

JUSTIFICACIÓN

Para poder entender el presente es imprescindible conocer el pasado, por eso echando la vista casi 7 décadas atrás, en 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño (22), y no es hasta el año 1989 cuando se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Según la CDN, niño/a se define como " *ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado la mayoría de edad*". Este tratado internacional consta de 54 artículos donde se aprueban los derechos humanos de los niños y las niñas, entre ellos encontramos en el artículo 24, que los niños y las niñas tienen derecho a disfrutar del nivel de salud más óptimo, en condición de promoción, restauración de salud y curación de las enfermedades (23).

Mediante la herramienta de la EpS, la dotación multidisciplinar de los y las jóvenes liderada por enfermería sería posible. En concreto con la figura de EE, la cual está capacitada desde un triple enfoque ya que esta figura no solo ejerce de promotora y previsora de salud, sino que también ejerce de enfermera asistencial en caso de que sea requerida. Por último, afronta su papel de mediadora entre los centros escolares y las familias en lo que al ámbito de salud refiere, ya que está formado para ello (12). La OMS y el Consejo Europeo, han reiterado una y otra vez la urgente necesidad de educar a los y las jóvenes de hoy en día en lo que a hábitos de vidas saludables refiere. Y es que los datos son alarmantes. Se estima que entre el 10% y el 30% de los niños y niñas menores de 18 años presentan algún trastorno de salud crónico. El asma, el trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y la obesidad infantil (OI) son las más prevalentes seguidos de la diabetes mellitus (DM) y problemas de salud mental como ansiedad y depresión (24,25). Aproximadamente un 10% (7,1%-12% en función del área geográfica de España) de la población pediátrica española padecía Asma según los últimos datos obtenidos en el Estudio Internacional sobre Asma y Alergia en Niños (ISAAC) fase III España en el 2005 (26). A pesar de que los niños y niñas son diagnosticados/as, se estima que alrededor del 7 de cada 10 no están correctamente controlados, lo que implica un alto nivel de absentismo escolar y grandes limitaciones en su actividad diaria lo cual repercute no solo en el rendimiento escolar sino en la calidad de vida de estos alumnos y sus familias (27). La EE está capacitada para administrar la medicación prescrita pertinente, así como a ayudar en controlar los síntomas, disminuyendo el absentismo escolar y aumentando la tranquilidad de los progenitores ante una posible crisis (conoces los). En lo que a TDAH refiere, aproximadamente el 7% de los escolares presentan este trastorno siendo la prevalencia mayor en mujeres que en hombres (28). Por otro lado, en el estudio titulado

Alimentación, Actividad física, Desarrollo Infantil y Obesidad (ALADINO) realizado por la Agencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) en el año 2019 que consistía en ofrecer información sobre la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y niñas de entre 6 y 9 años, encontró que cerca de un cuarto de los niños de entre 6 y 9 años eran niños y niñas con sobrepeso y alrededor del 4% padecían obesidad (29). Del mismo modo el informe “Health and Glance 2017” realizado por la OCDE, informó que 4 de cada 10 personas de entre 8 y 17 años tenían sobrepeso en nuestro país (30). Junto con el sobrepeso y la obesidad la alergia e intolerancia alimentaria, siendo alrededor del 7% y 25% respectivamente (31). La EE puede conocer los hábitos de vida, reforzar y trabajar hábitos de vida saludable, así como monitorizar peso, talla, tensión, índice cintura-cadera. Además, puede trabajar conjuntamente con el servicio de comedor del centro educativo para reducir la tasa de incidencia de alergias, así como una rápida y eficaz actuación cuando se produzca una reacción anafiláctica. Del mismo modo puede trabajar conjuntamente con los profesores para trabajar los hábitos saludables y en especial con el profesor de educación física para realizar intervenciones más efectivas (32). Para continuar, según la OMS la epilepsia es la quinta enfermedad neurológica que provoca más discapacidad, donde según el estudio EPIBERIA 2011, estudio realizado por la Sociedad Española de Neurología (SEN) con el objetivo de determinar la prevalencia de la epilepsia en España, estimó en menores de 14 años 40-70 casos por cada 100.000 niños por año y en personas de entre 15-19 años, aproximadamente 51 casos por cada 100.000 niños por año (33).

En cuanto a la opinión de los progenitores y de los docentes, en distintos artículos realizados, se puede observar la notoria necesidad que perciben de tener enfermeras escolares en los centros. La mitad de los profesores tienen en clase alumnos con alguna enfermedad anteriormente citada, la cual son susceptibles de desencadenar una descompensación aguda como en el caso de la diabetes mellitus, una hipoglucemia o una agudización de asma en el alumno/a con asma. Los profesores y profesoras se muestran preocupados por no saber cómo proceder ante una situación de extrema urgencia y muestran la necesidad de disponer de la figura de la enfermera escolar (20). Un estudio realizado en Madrid en el año 2017, concluyó que el 65% de los progenitores encuestados realizó la inscripción en un centro escolar con enfermera escolar ya que era un punto clave en la decisión de inscripción del menor, además prácticamente el 100% de los encuestados otorgó altas puntuaciones a la importancia de tratar los problemas de salud en el centro educativo. La EpS fue el siguiente ítem que más puntuación obtuvo con un 93%. En cuanto a servicios adicionales, la enfermera escolar como servicio extra del centro escolar, se posicionó en el pódium con prácticamente un

75% de los resultados. Por otro lado, más de un 25% de los docentes reconocieron dificultad a la hora de abordar problemas relacionados con la salud de sus alumnos y alumnas (34). Turquía en el año 2016, los profesores y los progenitores señalaron la importancia de contar con una enfermera escolar en un 94.5% y 96,5% respectivamente (35). En un cuarto estudio realizado en el año 2020 en Estado Unidos sobre la percepción de los padres/madres de las enfermeras escolares, en un 86% afirmaron haberse reunido con la enfermera del colegio, mostraba como 8 de cada 10 escolares había requerido la atención por parte de la enfermera escolar y se estimó de media que la gran mayoría acudía entre 1 y 2 veces mensualmente donde la enfermera escolar. Los progenitores de este centro consideraron importantes los conocimientos y aptitudes que la enfermera escolar puede ofrecer en los siguientes ámbitos: primeros auxilios y atención indomorable, mediación entre progenitores y profesionales sanitarios, administración de tratamiento en el caso de que éste fuera necesario y prevención de enfermedades (36).

En cuanto a los beneficios de tener EE en los centros educativos son muchos si tenemos en cuenta las funciones que a esta figura le competen. En una revisión sistemática de 15 estudios, se observaron reducciones estadísticamente significativas en las tasas de absentismo escolar, así como en el número de visitas al servicio de Urgencia como en los centros de salud, ayudando a descolapsar la A.P. Además, en un estudio hubo aumento significativamente la tasa de vacunación contra la gripe según esta revisión (37). En otra revisión sistemática se observó como las enfermeras escolares la cual revisó 65 estudios, encontraron cambios estadísticamente significativos en los resultados educativos. También se obtuvieron mejoras estadísticamente significativas en conductas alimentarias en alumnos y alumnas con obesidad ($p < 0.05$), calidad de vida, adherencia al tratamiento y conocimiento sobre su enfermedad en estudiantes con asma y/o diabetes y fortalecimiento de resiliencia, así como de gestión del acoso escolar. Del mismo modo la ansiedad infantil y los problemas de concentración se redujeron estadísticamente. En revisión coincidía con la revisión previa donde la figura de la enfermera escolar reducía significativamente el absentismo escolar. Finalmente disminuyó el tiempo de uso de videojuegos ($p < 0.005$) (38).

Para finalizar, en lo que a la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) refiere, en el plan estratégico de Euskadi 2021-2024, en lo que a niños, niñas y adolescentes concierna, tienen como objetivo lograr que las etapas de infancia y adolescencia gocen de mayor seguridad y salubridad (10). En la CAV, según el Consejo General de Enfermería (CGE) hay 1 enfermera escolar por cada 21.100 alumnos (39). Por lo que Por todo lo anteriormente descrito, creo conveniente evaluar la necesidad de la figura de enfermera

escolar en los centros escolares de Vitoria-Gasteiz, dado que la enfermera escolar puede incidir positivamente en la prevención de enfermedades crónicas del Siglo XXI, así como en promocionar hábitos de vida saludable en los y las alumnos/as, trabajando directamente con la comunidad educativa mediante distintos sectores como por ejemplo el comedor, o como parte de actividades extraescolares. Además, gracias a la parte de asistencia inmediata puede controlar prematuramente situaciones o accidentes como por ejemplo shock anafilácticos, agudizaciones de asma, hipoglucemias en alumno con diabetes, entre otros, los cuales son potencialmente graves o muy graves para la salud de los y las alumnas.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Evaluar la necesidad percibida de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos de Vitoria-Gasteiz por parte del profesorado y de los/as progenitores/as o tutores legales de las alumnas y alumnos comprendidos entre primaria y bachiller.

Objetivos específicos:

1. Identificar la necesidad percibida de aumentar los conocimientos teóricos y prácticos sobre las enfermedades e incidentes más prevalentes de las alumnas y los alumnos comprendidos entre primaria y bachiller por parte de los docentes.
2. Evaluar el grado de conocimiento y afrontamiento ante distintas enfermedades en fase aguda o crónica más prevalentes según la bibliografía que consideran tener los docentes de las alumnas y los alumnos comprendidos entre primaria y bachiller.
3. Evaluar el grado de necesidad percibida de la presencia de la enfermera escolar en los centros educativos por parte de los docentes de las alumnas y los alumnos de entre 5 y 18 años.
4. Conocer el grado de necesidad percibida por las madres, los padres o tutores legales de los alumnos y las alumnas comprendidas entre primaria y bachiller de haber una enfermera escolar en el centro educativo.

METODOLOGÍA

Estrategia de búsqueda

Para comenzar se realizó una búsqueda simple para comprender y conocer el estado de la cuestión. Al ver los pocos estudios que hay en España sobre la enfermera escolar y al no encontrar ningún estudio realizado en Vitoria-Gasteiz se planteó dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué opinan los progenitores y los docentes de los alumnos de primaria, secundaria y bachiller sobre la figura de la enfermera escolar?

Seguidamente se establecieron las hipótesis, por un lado, se planteó la hipótesis nula (H0), es decir, las enfermeras escolares no son necesarias en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Por otro lado, se planteó la hipótesis alternativa (H1), las enfermeras escolares son necesarias en los centros educativos de Vitoria-Gasteiz. Una vez realizada la pregunta de investigación y establecido las hipótesis se procedió a reformular la pregunta de investigación en formato PICO para así poder establecer los objetivos generales y específicos. Por ello la formulación PICO fue:

P → Docentes y progenitores o tutores legales de los/las alumnos/as de educación primaria, secundaria y bachiller de Vitoria-Gasteiz

I → Evaluar la necesidad percibida de la enfermera escolar en los centros educativos.

C → No hay

O → Los centros escolares de Vitoria-Gasteiz necesitan enfermeras escolares presenciales.

Mediante éste los conceptos de éste se descompusieron en lenguaje común. Posteriormente, esos términos fueron buscados en los descriptores de salud (DeCS) con el fin de obtener los términos en lenguaje controlado para así poder hacer una revisión bibliográfica para proceder a la contextualización de este trabajo. Finalmente las palabras clave fueron: “*servicios de enfermería escolar*”, “*school nursing*”, “*padres*”, “*parents*” y “*docentes o maestros*” o “*faculty or school teachers*”.

Para continuar, se realizó una búsqueda bibliográfica en las bases de datos Dialnet, WoS, Medline Complete y Medes, realizando ecuaciones de búsqueda con los descriptores anteriormente citados y combinándolos con los operadores booleanos “AND” y “OR”. En todas las bases de datos se realizaron las mismas ecuaciones con el fin de realizar una búsqueda sistemática. Además, con el objetivo de tener información actualizada se limitó a documentos escritos en los últimos 5 años, es decir, comprendidos entre los años 2018-2023 y que estuviesen en inglés y castellano.

También se realizó búsqueda manual de información en “*El consejo general de enfermería*” y “*AMECE*”.

Diseño del estudio

Se llevó a cabo un estudio cuantitativo, descriptivo, observacional y transversal durante el curso académico 2022/2023 en los siguientes centros educativos de Vitoria-Gasteiz: Colegio Sagrado Corazón (colegio concertado que oferta enseñanza desde infantil hasta bachiller), CEIP Errekabarri HLHI (colegio público que oferta enseñanza desde infantil hasta primaria), CPI Samaniego IPI (Colegio público que oferta enseñanza desde infantil hasta ESO), Mendebaldea BHI (colegio público que oferta enseñanza desde ESO hasta bachiller) e Instituto Los Herrán (colegio público que oferta enseñanza desde ESO hasta bachiller).

Población diana y muestra

Criterios de inclusión

5. Ser docentes o padres, madres o tutores legales de alumnos y alumnas matriculados en el curso 2022/2023 de los centros educativos con oferta de educación primaria y/o secundaria y/o bachiller de Vitoria-Gasteiz.

Criterios de exclusión

6. Escuelas privadas o públicas de Música.
7. Escuela Oficial de Idiomas.
8. Escuelas Superior de Arte y diseño.
9. Escuelas de oferta exclusiva de infantil.
10. Colegios de oferta exclusiva de formación profesional.
11. Centros educativos a distancia.
12. Centros de Educación de personas adultas.
13. No rellenar el 100% del formulario

Tamaño muestral

El muestreo fue probabilístico por cuotas y aleatorizado.

Destacar que al principio se pretendió realizar un estudio de investigación con cálculo de tamaño muestral finito y de una proporción, posteriormente descrito. Finalmente se realizó un estudio piloto, por diferentes motivos. El primero es cumplir con el requisito de plazo de entrega. Teniendo en cuenta que las encuestas estaban destinadas a ser pasadas en mayo y junio, muchos colegios rechazaron la propuesta puesto que era el final de curso y las y los docentes estaban muy atareados trabajando en ello. El segundo motivo, consecuente del primero fue la obtención de muestra representativa, por ello se

decidió realizar un estudio piloto dado que en este tipo de estudios se recomienda un tamaño muestral de entre 30 y 50 participantes.

Selección de centros docentes

Para calcular el tamaño muestral, primeramente, se procedió a conocer el número de centros docentes no universitarios que hay en Vitoria-Gasteiz, para ello se accedió a el Registro estatal de centros docente no universitarios (40). Posteriormente se realizó un cribado teniendo en cuenta los criterios de inclusión y de exclusión obteniendo una muestra total de 64 centros tanto públicos como privado con oferta de estudios primarios y/o secundarios y/o bachillerato en Vitoria-Gasteiz, de los cuales 45 (70%) son públicos y 19 (30%) privados o concertados. Viendo la proporción 2,5:1, se realizó un sorteo online entre todos los centros privados, saliendo elegido el colegio Sagrado Corazón (el cual tiene todos los niveles de educación) y del mismo modo se realizó un sorteo entre los centros públicos teniendo en cuenta los niveles de enseñanza, obteniendo así los centros educativos: Errekabarri y Samaniego para primaria, Samaniego y Mendebaldea para la E.S.O. y Mendebaldea y Los Herrán para bachiller. En el caso de los centros públicos el sorteo precisó ser en función del nivel de enseñanza dado que no existe en Vitoria ningún colegio público que ofrezca enseñanza desde primaria hasta bachillerato.

Tamaño muestral de las encuestas para progenitores o tutores legales.

Se realizará una encuesta a los progenitores o tutores legales por alumno o alumna. Por lo que se revisó en el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) los datos de alumnos matriculados en primaria, secundaria y bachiller, siendo un total de 29.889 alumnos y alumnas, de los cuales 15.496 (52%) estaban inscritos en primaria, 10.179 (34%) en la E.S.O. y 4.214 (14%) matriculados/as en bachiller (Ver tabla 1)(41). Cabe destacar que los datos obtenidos corresponden al curso académico 2021/2022 dado que los del presente año no están publicados.

Tabla 1. Datos de los escolares desde primaria hasta bachiller en Vitoria-Gasteiz(41).

Oferta Educativa	Tipo de centro	Alumnos/as		
		Nº total (%)	Nº Hombres (%)	Nº Mujeres (%)
Primaria		15.496 (52%)	7.983 (52%)	7.513 (48%)
	Privado	6.835 (44%)	3.450 (51%)	3.385 (49%)
E.S.O.	Público	8.661 (56%)	4.533 (52%)	4.128 (48%)
	Privado	5.527 (56%)	2.947 (51%)	2.780 (49%)

	Público	4.452 (44%)	2.790 (51%)	2.173 (49%)
Bachillerato		4.214 (14%)	1.938 (46%)	2.276 (54%)
	Privado	2.191 (52%)	1.066 (49%)	1.125 (51%)
	Público	2.023 (48%)	872 (43%)	1.151 (57%)
Total		29.889 (100%)	15.658 (52%)	14.742 (48%)

Teniendo en cuenta la población finita de 29.889 alumnos, con un intervalo de confianza del 95%, precisión del 3% y una proporción esperada del 5%, el número de cuestionarios a padres, madres y/o progenitores asciende a un total de 201 cuestionarios (ver imagen 1) (42). Revisando estudios similares obtuvieron una tasa de respuesta comprendida entre el 39% y el 75%, se calculó la media siendo una tasa media de respuesta del 55%, por lo que los cuestionarios realizados ascienden a 365, para asegurar el tamaño muestral (43–46).

Imagen 1: Fórmula de tamaño muestral con población finita (42)

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q} \quad n = \frac{29.889 \times 1,96^2 \times 0,05 \times 0,95}{0,03^2 \times (29.889 - 1) + 1,96^2 \times 0,05 \times 0,95} = 201$$

De esos 365, teniendo en cuenta las proporciones alumnos matriculados en primaria, ESO y bachiller por un lado y por otro lado manteniendo la proporción de centros públicos y privados, se administrarán un total de 190 cuestionarios en primaria (133 en centros públicos y 57 en centro privados), 124 cuestionarios en ESO (87 en centros públicos y 37 en centros privados) y 51 cuestionarios en bachiller (36 en centros públicos y 15 en centros privados).

Selección de encuestas para docentes.

Del mismo modo que con los padres se procedió a revisar en el EUSTAT los datos sobre personal docente en los distintos colegios públicos y privados de Vitoria-Gasteiz y en las distintas ofertas educativas obteniendo un total de 3.328 docentes (Ver tabla 2)(47). Cabe destacar que los datos obtenidos corresponden al curso académico 2021/2022 dado que los del presente año no están publicados.

Tabla 2. Datos sobre el personal docente comprendido entre primaria y bachiller de los centros públicos y privados de Vitoria-Gasteiz (47).

Oferta Educativa	Tipo de centro	Docentes		
		Nº total (%)	Nº Hombres (%)	Nº Mujeres (%)
Primaria		1.361 (40%)	299 (22%)	1.062
	Privado	422	113	309
	Público	939	186	753
ESO		1.277 (38%)	462	815
	Privado	550	214	336
	Público	727	248	479
Bachillerato		690 (22%)	270	420
	Privado	277	119	158
	Público	413	151	262
Total		3.328	1.031	2.297

Con un intervalo de confianza del 95%, precisión del 3% y una proporción esperada del 5%, el número de cuestionarios a docentes asciende a un total de 191 cuestionarios (ver imagen 2) (42). Revisando que estudios similares obtuvieron una tasa de respuesta comprendida entre el 6,5% y el 67%, se calculó la media siendo una tasa media de respuesta del 41,5%, por lo que los cuestionarios realizados ascienden a 460, para asegurar el tamaño muestral (43,48–50).

Imagen 2. Cálculo del tamaño muestral de cuestionarios a docentes (42).

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q} \quad n = \frac{3.328 \times 1,96^2 \times 0,05 \times 0,95}{0,03^2 \times (3.328 - 1) + 1,96^2 \times 0,05 \times 0,95} = 191$$

De esos 460, teniendo en cuenta las proporciones alumnos matriculados en primaria, ESO y bachiller por un lado y por otro lado manteniendo la proporción de centros públicos y privados, se administrarán un total de 129 cuestionarios en primaria (129 en centros públicos y 55 en centros privados), 175 cuestionarios en ESO (122 en centros públicos y 53 en centros privados) y 101 cuestionarios en bachiller (71 en centros públicos y 30 en centros privados).

Herramienta de recogida de datos

El proyecto de investigación duró 12 meses en total y se siguió el cronograma que se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Fases y tiempos del proyecto de investigación.

ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN												
	Diciembre 2022	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023
Revisión simple y búsqueda bibliográfica	X	X	X									
Diseño del estudio				X	X							
Permisos y CIE					X	X						
Captación de participantes						X	X					
Recogida de datos								X	X			
Análisis e interpretación de datos									X	X		
Elaboración de resultados y conclusiones										X	X	
Documento final											X	
Exposición												X

Como instrumento de recogida de datos se utilizaron dos cuestionarios (uno para progenitores o tutores legales y otro para docentes) *ad hoc* auto cumplimentados y

autoadministrados (ver anexos III y IV) desarrollados a partir de cuestionarios validados realizados en otros estudios (43–46,48–50). Los cuestionarios constaron de 21 preguntas para los docentes y 20 preguntas para los progenitores las cuales fueron preguntadas en castellano y en Euskera. La intención primaria de difusión de cuestionarios fue mediante correo electrónico junto con una carta explicativa del proyecto (ver anexo I y II). Finalmente, tras el rechazo de los institutos a participar en el estudio, se decidió realizar la difusión de los cuestionarios desde “*Google Forms*” mediante redes sociales. Se dio un plazo de 30 días para poder contestar las encuestas, las cuales tienen una duración aproximada de 20 minutos. En ambos cuestionarios, las preguntas fueron de opción múltiple y variables tanto cuantitativas como cualitativas.

Definición de variables

Las variables utilizadas en los cuestionarios son las expuestas en la tabla 4.

Tabla 4. Variables utilizadas en la investigación.

Variables utilizadas en la investigación		
Variable	Tipo de variable	Herramienta
Cuestionarios docentes		
Variables sociodemográficas		
Sexo	Cualitativa nominal	Cuestionario
Edad	Cuantitativa discreta	Cuestionario
Experiencia laboral	Cuantitativa discreta	Cuestionario
Tipo de centro escolar	Cualitativa nominal	Cuestionario
Nivel educativo impartido	Cualitativa ordinal	Cuestionario
Tipo de contrato	Cualitativa nominal	Cuestionario
Nivel de conocimiento de enfermedades		
Conocimiento de alumnos con enfermedad	Cualitativa nominal	Cuestionario
Formación en primeros auxilios	Cualitativa nominal	Cuestionario
Disposición de botiquín en el centro escolar	Cualitativa nominal	Cuestionario
Conocimiento de ubicación del botiquín en caso de que lo haya	Cualitativa nominal	Cuestionario
Formación en enfermedades agudas y/o	Cualitativa nominal	Cuestionario

crónicas de los y las alumnos/as		
Nivel de conocimiento percibido sobre enfermedades	Cuantitativa discreta	Cuestionario
Necesidad de obtención de conocimientos teóricos sobre enfermedades crónicas	Cualitativa nominal	Cuestionario
Necesidad de obtención de conocimientos prácticos sobre enfermedades crónicas	Cualitativa nominal	Cuestionario
Nivel de conocimiento percibido sobre determinadas enfermedades	Cuantitativa discreta	Cuestionario
Nivel de afrontamiento percibido sobre determinadas enfermedades	Cuantitativa discreta	Cuestionario
Necesidad de la enfermera escolar		
Conocimiento de la enfermera escolar	Cualitativa nominal	Cuestionario
Disposición de enfermera escolar en el centro	Cualitativa nominal	Cuestionario
Opinión sobre necesidad de enfermera escolar presencial en el centro educativo	Cualitativa nominal	Cuestionario
Opinión sobre jornada que debería de cumplir una enfermera escolar	Cualitativa nominal	Cuestionario
Autopercepción de seguridad a la hora de abordar una urgencia	Cualitativa nominal	Cuestionario

sanitaria teniendo una enfermera escolar		
Cuestionario progenitores o tutores legales		
Datos sociodemográficos		
Sexo	Cualitativa nominal	Cuestionario
Edad	Cuantitativa discreta	Cuestionario
Nivel de estudios máximo finalizado	Cualitativa ordinal	Cuestionario
Tipo de centro escolar al que acuden sus descendientes	Cualitativa nominal	Cuestionario
Nivel de estudios que cursa el/la hijo/a	Cualitativa ordinal	Cuestionario
Percepción de los progenitores sobre la necesidad de la enfermera escolar		
Presencia de enfermera escolar	Cualitativa nominal	Cuestionario
Opinión sobre tener enfermera escolar en el centro	Cualitativa nominal	Cuestionario
Grado de importancia de la enfermera escolar en el centro educativo	Cuantitativa discreta	Cuestionario
Presencia de enfermera escolar como requisito de elección de centro	Cualitativa nominal	Cuestionario
Presencia de enfermedad en alumna/o	Cualitativa nominal	Cuestionario
Necesidad de atención sanitaria por parte del alumnado	Cualitativa nominal	Cuestionario
Necesidad de derivación a centro sanitaria por parte del alumnado	Cualitativa nominal	Cuestionario
Opinión sobre la importancia de la enfermera escolar en crisis o agudizaciones de enfermedad	Cualitativa nominal	Cuestionario

Opinión sobre la importancia de la enfermera escolar en la promoción de la salud	Cualitativa nominal	Cuestionario
Opinión sobre la necesidad de formar a los docentes	Cualitativa nominal	Cuestionario
Opinión sobre educar en salud a los alumnos/as	Cualitativa nominal	Cuestionario
Autopercepción sobre grado de importancia de formar a los progenitores de los alumnos/as en problemas de salud	Cuantitativa discreta	Cuestionario
Grado de importancia de distintos temas que trabaja la enfermera escolar	Cuantitativa discreta	Cuestionario
Grado de importancia de distintos servicios	Cuantitativa discreta	Cuestionario

Análisis de los datos recogidos

Los datos de todas las variables fueron automáticamente en Google Forms y exportados a una tabla Excel con su correspondiente recodificación para su posterior depuración y análisis descriptivo de los datos obtenidos en el programa estadístico SPSS v29.0. Para depurar los datos obtenidos y proceder a su análisis descriptivo y resumir las características de las poblaciones a estudio. El resto de datos obtenidos de las distintas variables fueron analizadas en forma de porcentajes.

Comité de Ética y confidencialidad de datos

Este proyecto de estudio fue enviado y aceptado por el Comité de Ética de Investigación de la Universidad Europea. Además, este proyecto sigue los principios básicos de toda investigación y los postulados de la declaración de Helsinki 1964, siendo la normativa ética en cualquier estudio de investigación.

La participación de los sujetos fue totalmente voluntaria, anónima, confidencial, informada y no remunerada. Se solicitó el consentimiento antes de acceder a cumplimentar la encuesta conforme a la Ley 2/2018, de 28 de junio, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales de la Comunidad Autónoma del País

Vasco. Del mismo modo se resolvieron todas las dudas surgidas a los participantes durante su participación.

RESULTADOS

Los resultados serán presentados divididos en resultado obtenidos por parte de los progenitores y los resultados obtenidos por parte del profesorado.

Resultados progenitores

Se obtuvieron 156 respuestas. El 100% de los encuestados dio su consentimiento para utilizar los datos de la encuesta en el proyecto de la investigación.

Datos sociodemográficos

De las 156 respuesta, 137 fueron respondidas por mujeres, 18 por hombres y 1 por sexo no binario (87,8%, 11,5% y 0,6% respectivamente). El 55,1% de los encuestados comprendían la edad de entre 41-50 años y seguidamente el 34,6% contaba con una edad de entre 31-40 años. Referente a el nivel de estudios máximos finalizados el 61,5% refería haber terminado estudios universitarios, seguidamente el 22,4% había finalizado Formación Profesional Grado Superior y el 9% Formación Profesional Grado Medio.

El 60,3% de los encuestados afirmaba llevar a sus hijos a colegio público, mientras que el 39,1% lo llevaban a concertado y solo el 0,6% de los encuetados lo llevaban a privado. El 87,2% de los alumnos/as se encontraban cursando Educación Primaria, el 5,1% Educación secundaria Obligatoria, el 5,1% bachillerato y el 2,6% otros. (Ver tabla 5).

Tabla 5. Datos sociodemográficos.

TABLA 5. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

VARIABLE	OPCIONES	N	%
SEXO	Mujer	137	87,8
	Hombre	18	11,5
	No binario	1	0,6
	Otro	0	0
	No quiero responder	0	0
EDAD	< 19 años	0	0
	20 - 30 años	6	3,8
	31 - 40 años	54	34,6
	41 - 50 años	86	55,1
	51 – 60 años	9	5,8
	> 60 años	1	0,6
NIVEL DE ESTUDIOS	Sin estudios finalizados	1	0,6
	EGB o Graduado Escolar	5	3,2

MÁXIMO FINALIZADO	BUP o Graduado en Educación o Secundaria	2	1,3
	Bachillerato	3	2
	Formación Profesional de Grado medio	14	9
	Formación Profesional de grado superior	35	22,4
	Estudios Universitarios	96	61,5
TIPO DE CENTRO ESCOLAR QUE ACUDEN LOS/LAS HIJOS/AS	Publico	94	60,3
	Concertado	61	39,1
	Privado	1	0,6
CURSO DEL ALUMNADO	Primaria	136	87,2
		8	5,1
	Secundaria	12	7,7
	Bachillerato		

Necesidad percibida de la enfermera escolar

El 87,8% de los encuestados respondieron que el centro educativo al que acudían sus descendientes no contaba con la presencia de enfermera escolar mientras que el 8,3% respondió no saber y solo el 3,8% (6 encuestados) afirmó contar con esta figura. Sin embargo, el 91,7% afirmó que le gustaría contar con la presencia de personal de enfermería en los centros escolares y el 83.9% (28,8% importante y 55,1% muy importante) consideró importante o muy importante la incorporación de esta figura en los colegios. Además, casi el 60% de los progenitores tendrían en cuenta la presencia de esta figura a la hora de escoger un centro educativo u otro.

El 93,6% de los encuestados consideran de gran ayuda la presencia de la enfermera escolar ante crisis o agudización de los problemas de salud del alumnado y además el 94,8% considera importante el papel de esta figura en educación para la salud,

Comentado [IP1]: OBJETIVO ESPECIFICO 3

Comentado [IP2R1]: Y 4

autocuidado y promoción de hábitos saludables. Igualmente, el 97,4% considera necesario que el alumnado reciba educación para la salud.

El 20,5% de los progenitores refirió que su hijo/a tenía algún problema de salud o enfermedad el cual pudiera requerir asistencia sanitaria durante la jornada escolar. De hecho, el 52% de los encuestados mencionó que su hijo/a había precisado ser atendido por parte del profesorado por algún problema de salud. Por ello el 91,7% de los encuestados considera necesario que el profesorado reciba formación práctica y teórica sobre educación para la salud. Además, el 36,5% ha requerido ser derivado a algún centro sanitario. Los progenitores también consideran en casi un 95% importante o muy importante la educación de los progenitores y del profesorado en problemas de salud del alumnado.

En la pregunta de si le gustaría que hubiese personal de enfermería en el centro escolar el 91,7% de los encuestados respondieron que sí, el 3,2% que no y el 5,1% no sabían. Para continuar con la importancia otorgada a la presencia de enfermera escolar, el 55,1% de los encuestados consideró ser muy importante, el 28,8% importante, mientras que el 3,2% de los encuestados lo consideraron poco importante y el 2,6% muy poco importante. Prosiguiendo con la figura de la enfermera escolar, el 93,6% refirió que esta figura sería de ayuda en caso de crisis o agudización de las enfermedades que presentan los alumnos mientras que el 2,6% no consideran de ayuda esta figura y el 3,8% no sabe. El 94,8% de los encuestados considera importante el papel de la enfermera escolar en la educación para la salud autocuidado y promoción de hábitos saludable del alumnado. El 91,7% y el 97,4% de los encuestados consideran necesario que el profesorado reciba formación teórica y práctica sobre educación para la salud y que los alumnos también reciban educación para la salud respectivamente. El 94% de los encuestados considerados importante o muy importante que el los progenitores y el profesorado tengan educación sobre los problemas de salud del alumnado.

Finalmente, dentro de las diferentes opciones propuestas ante el orden de importancia de los temas que les gustaría a los progenitores que la enfermera escolar trabajase serían de más importante a menos, el acoso escolar, seguido de la salud mental, salud sexual, autocuidado, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y por último salud digital. Por último, los progenitores consideraron de más a menos importantes servicios que añadir a los ya existentes enfermería escolar, escuela para padres, mejora de las instalaciones deportivas, informática, un segundo idioma a parte del inglés y finalmente disponibilidad de biblioteca fuera del horario escolar. (Ver tabla 6)

Comentado [IP3]: OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Tabla 6. Resumen de resultados.

TABLA 6. RESUMEN DE RESULTADOS.

VARIABLE	OPCIONES	N	%
<i>Enfermera escolar en el centro</i>	Si	6	3,8
	No	137	87,8
	No se	13	8,3
<i>Le gustaría que hubiese personal de enfermería en el centro escolar</i>	Si	143	91,7
	No	8	5,1
	No sé	5	3,2
<i>¿Qué grado de importancia le daría a tener personal de enfermería en el centro escolar?</i>	1 muy poco importante	4	2,6
	2 poco importante	5	3,2
	3 importante	16	10,3
	4 moderadamente importante	45	28,8
	5 muy importante	86	55,1
<i>Tendría en cuenta la presencia de personal de enfermería en el centro escolar a la hora de escoger un centro educativo al inscribir a su/s hijo/hija/s?</i>	Si	93	59,6
	No	37	23,7
	No se	26	16,7
<i>¿Tiene/n su/s hijo/a/s alguna enfermedad o problema de salud por el que pudiera necesitar la atención sanitaria durante la jornada escolar? (se incluye administración de medicamentos, cuidados de dieta, alergias, manejo de prótesis, sondas y cualquier otro tipo de cuidados)</i>	Si	32	20,5
	No	124	79,5
<i>¿Ha precisado ser atendido su hijo/a/s por el profesorado por algún problema de salud en alguna ocasión?</i>	Si	81	51,9
	No	75	48,1
<i>¿Ha tenido o han tenido su/s hijo/a/s que precisar de atención</i>	Si	98	62,8
	No	57	36,5
	No Se	1	0,6

sanitaria en el centro escolar alguna vez?

¿Ha tenido o han tenido su/s hijo/a/s que ser derivado/s a un centro sanitario por algún accidente o crisis de enfermedad sucedido durante el horario escolar?

Si	93	59,6
No	63	40,4

¿Considera que la figura de un/a enfermero/a escolar podría ser de ayuda en las crisis o agudizaciones de los problemas de salud que puedan presentar el alumnado?

Si	146	93,6
No	4	2,6
No se	6	3,8

¿Considera importante el papel de la enfermera o enfermero escolar en la educación para la salud, autocuidado y promoción de hábitos saludables del alumnado?

Si	148	94,9
No	5	3,2
No se	3	1,9

¿Considera necesario que el profesorado reciba formación teórica y práctica sobre educación para la salud?

Si	143	91,7
No	4	2,6
No se	9	5,8

¿Considera necesario que el alumnado reciba educación para la salud?

		91,7
Si	152	0,6
No	1	1,9
No se	3	

¿Qué grado de importancia le concede a la educación de los padres, madres y profesorado en los problemas de salud del alumnado?

1 muy poco importante	1	0,6
2 poco importante	3	2,6
3 importante	4	1,9
4 moderadamente importante	39	25
5 muy importante	109	69,9

<i>En caso de considerar necesaria la figura de la enfermera escolar, ¿en qué orden de importancia le gustaría que se trabajasen los siguientes temas?</i>	Acoso escolar	42	27
	Salud mental	36	23,1
	Autocuidado con o sin enfermedad	22	14,1
	Salud digital	19	12,2
	Promoción de la salud	15	9,6
	Salud sexual	13	8,3
	Prevención de enfermedades	9	5,7
	Enfermera escolar	63	40,3
	Informática, internet y redes sociales	30	19,2
	Segundo idioma aparte de ingles	23	14,7
<i>Imaginando que el centro escolar plantea los siguientes servicios, ordene por favor, en función de la importancia que usted considere</i>	Biblioteca y ludoteca	16	10,2
	Escuela de padres	13	8,3
	Mejora de instalaciones deportivas	13	7,3
		11	

Resultados profesorado

En el caso de los profesores, se obtuvieron 48 respuestas. El 100% de los encuestados dio su consentimiento para utilizar los datos de la encuesta en el proyecto de la investigación.

Datos sociodemográficos

El 77,1% de las respuestas fueron obtenidas por mujeres mientras que el 22,9% de las respuestas fueron respondidas por hombres. De los cuales el 33,3% tenían entre 31 y 40 años, el 25% tenía entre 20 y 30 años, el 22,9% tenía entre 41 y 50 años y el 18,2% tenía más de 51 años. Mas del 50% (52,1%) de los encuestados contaba con una experiencia laboral menor a 10 años y solo el 10,4% de los encuestados contaba con experiencia laboral mayor a 31 años. Referente al modelo de centro educativo el 66.7% de los encuestados pertenecía a docencia pública mientras que el 33,3% a concertada. Y de éstos, el 52,1% impartía docencia en Educación Primaria, seguida del 27,1% que referían otros (universidad o educación infantil), seguido del 25% que daba clases en Educación Secundaria Obligatoria. Finalmente, el 47,9% de los encuestados refirieron ser indefinidos de los cuales el 27,1% era funcionario y el 20.8% era indefinido en colegio concertado, seguidamente el 27,1% que refería ser eventual. (Ver tabla 7).

Tabla 7. Datos sociodemográficos.

TABLA 7. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

VARIABLE	OPCIONES	N	%
SEXO	Mujer	37	77,1
	Hombre	11	22,9
	No binario	0	
	Otro	0	
	No quiero responder	0	
EDAD	20 – 30 años	12	25
	31 – 40 años	16	33,3
	41 – 50 años	11	22,9
	51 – 60 años	7	14,6
	> 60 años	2	4,2
EXPERIENCIA LABORAL	< 10 años	25	52,1
	11 – 20 años	10	20,8
	21 – 30 años	8	16,7
	> 31 años	5	10,4
TIPO DE CENTRO ESCOLAR EN EL QUE EJERCE	Público	32	66,7
	Concertado	16	33,3
	Privado	0	
NIVEL EDUCATIVO QUE IMPARTE	Primaria	25	52,1
	Secundaria	12	25
	Bachillerato	3	6,3
	Formación Profesional	1	2,1
	Otros	13	27,1
TIPO DE CONTRATO	Funcionario indefinido	15	31,3
	Indefinido	10	20,8
	Contrato en practicas	0	
	Funcionario interino	9	18,8
	Interino	1	2,1
	Contrato eventual	13	27,1

Nivel percibido de conocimiento sobre enfermedades

El 87,5% de los profesores afirmó saber tener alumnado con alguna enfermedad mientras que el 12,5% respondió no o no saber. El 47,9% de los profesores no había recibido formación en primeros auxilios. Asimismo 70,8% del profesorado consideró

tener escaso o muy escaso conocimiento sobre enfermedades agudas o crónicas que padecían sus alumnos/as. Del mismo modo el 97,7% del profesorado no había recibido formación en patología aguda o crónica que su alumnado. En el mismo hilo, los docentes consideran necesitar más formación teórica y práctica en enfermedades crónicas y los cuidados de éstas en un 87,5% y 85,5% respectivamente. Entre las enfermedades crónicas más prevalente según la bibliografía de las cuales se preguntó el nivel de conocimiento que percibían los docentes, la mayoría refirió tener un nivel bajo o muy bajo en todas ellas. En lo que a nivel de afrontamiento o resolución refiere, solo las heridas pequeñas y la epistaxis consiguen un nivel de afrontamiento medio o alto, en el resto de situaciones refieren tener un nivel mayoritariamente muy bajo, destacando la parada cardio respiratoria y los distintos tipos de quemaduras.

Por otro lado, el 12,5% de los encuestados remitió no saber si el centro educativo disponía botiquín y el 8,7% de lo que respondieron que sí que tenían botiquín, afirmaron, no saber dónde se encontraba.

Necesidad percibida de la enfermera escolar

Referente a la figura de la enfermera escolar solo el 27,1% de los encuestados conocía esta figura. Y el 91,7% afirmó no contar con la presencia de ésta en su centro educativo. Sin embargo, el 79,2% considera necesaria esta figura en los centros escolares y en un 58,7% a jornada completa. Finalmente, el 95,8% de los docentes encuestados reconoció sentirse más seguro/a con la presencia de la enfermera escolar a la hora de abordar una situación de urgencia y/o accidente. (Ver tabla 8).

Tabla 8. Resumen de resultados.

TABLA 8. RESUMEN DE RESULTADOS

VARIABLE	OPCIONES	N	%
<i>¿Sabes si tienes alumnos o alumnas con alguna enfermedad?</i>	Si	42	87,5
	No	5	10,4
	No se	1	2.1
<i>¿Ha recibido formación en primeros auxilios?</i>	Si	25	52,1
	No	23	47,9
<i>¿Dispone de botiquín el centro educativo?</i>	Si	42	87,5
	No	0	
	No se	6	12,5
<i>¿Ha recibido formación sobre las enfermedades agudas y/o crónicas que tienen sus alumnos o alumnas?</i>	Si	4	8.3
	No	44	91.7
	No se	0	

<i>¿Cuál considera que es su nivel de conocimiento sobre las enfermedades agudas y/o crónicas que tienen sus alumnos o alumnas? (signos y síntomas, evolución, actuación en fase crítica y/o de mantenimiento, ...)</i>	1 conocimiento muy escaso	12	
	2 conocimiento escaso	22	25
	3 conocimiento moderado	14	45,8
	4 conocimiento alto	0	29,2
	5 conocimiento muy alto	0	
<i>¿Siente la necesidad de obtener más conocimientos teóricos sobre las enfermedades crónicas?</i>	Sí	42	87,5
	No	4	8,3
	No sé	2	4,2
<i>¿Siente la necesidad de obtener más conocimientos prácticos sobre las enfermedades crónicas?</i>	Si	41	85,4
	No	4	8,3
	No se	3	6,3
<i>¿Conoces la figura de la enfermera/o escolar?</i>	Si	35	27,1
	No	13	72,9
<i>¿Dispone su centro educativo de servicio de enfermería escolar?</i>	Si	1	2,1
	No	44	91,7
	No se	3	6,3
<i>¿Considera necesaria la presencia de personal sanitario y/o de enfermería en el centro educativo?</i>	Si	38	79,2
	No	3	6,3
	No se	7	14,6
<i>En caso de haber respondido "sí" la respuesta anterior, ¿qué jornada considera que la enfermera escolar debería de cumplir?</i>	Jornada completa	27	58,7
	Media jornada (diaria)	7	15,2
	Media jornada acumulada	1	2,2
	Otra	11	23,9
<i>Teniendo una enfermera/o escolar en el centro educativo, ¿se sentiría más seguro/a la hora de abordar una situación de urgencia y/o accidente</i>	Si	46	95,8
	No	0	
	No se	2	4,2

DISCUSIÓN

En este trabajo se ha contado con una baja participación. No obstante, ha sido la manera más efectiva para poder hacer frente a los límites de tiempo y dinero. Los resultados expuestos van en la línea de estudios anteriores que manifiestan la importante necesidad percibida por parte de progenitores y profesorado de incorporar la figura de la enfermera escolar en los centros educativos. Sin embargo, hay que tener en consideración a la hora de interpretar los resultados que en investigaciones con objetivos similares tanto el tamaño muestral y los cuestionarios no han sido los mismos (34,43,44,47-55).

Progenitores

En el presente trabajo un 20,5% de los progenitores refirió que su hija/o presentaba algún problema de salud, prevalencia similar a la Montoro-García A et al (34). Los progenitores valoran el inicio de la escolarización el servicio de enfermera escolar, en la línea de Montoro-García A et al. (34).

Para proseguir, referente a la disponibilidad de enfermera escolar en los centros públicos, este estudio cuenta con una proporción muy baja de centros educativos públicos que cuentan con enfermera escolar, coincidiendo con Araujo PJ (49).

Por otro lado, las madres y los padres del alumnado comprendido entre primaria y bachiller valoran de manera muy positiva la necesidad de disponer del servicio de enfermera escolar como reflejan Montoro-García A et al. (34), Díez-Fernández T et al. (44).

Cada vez hay más alumnado que pueda presentar o que presente algún problema de salud, donde el alumno o la alumna requiere asistencia. Generalmente la persona que ayuda a estos alumnos y alumnas son personas trabajadoras del centro educativo como pueden ser los profesores o los directores entre otros, estos resultados coinciden con los expuestos por Araujo PJ (49), Araujo PJ (54), Díez-Fernández T et al. (44) y Montoro-García A et al. (34).

Asimismo, también se recalca la notoria preocupación por parte de los progenitores respecto al acoso escolar y la salud mental infanto-juvenil coincidiendo con González-Roade M et al. (43).

Profesorado

El presente estudio coincide con Montoro-García A et al. (34), Montero-Sarmiento C et al. (47), Díaz-Rodríguez H et al. (48) y Navarro-Patón R et al. (50), en que las y los profesores refieren tener insuficiente formación en primeros auxilios y abordaje tanto

teórico como práctico respecto a las enfermedades crónicas. Evidenciando de esta manera la necesidad que la comunidad educativa percibe de ser formada tanto teóricamente como de manera práctica en enfermedades crónicas, concordando con Díaz-Rodríguez H et al. (48), López-Langa N (51) y Rodríguez SC et al (52).

Finalmente, la comunidad educativa refiere tener la necesidad de incorporar la figura de la enfermera escolar en sus centros educativos tanto para promocionar la salud como para prevenir la enfermedad y tratar los problemas de salud agudos y crónicos como reflejan Montoro-García A et al (34) y Montero-Sarmiento C et al. (47), Díaz-Rodríguez H et al. (48), Araujo PJ (49), López-Langa N (51) y Alonso et al. (53). Destaca la tranquilidad percibida ante la presencia de esta figura en los centros.

CONCLUSIÓN

Gracias a este trabajo podemos concluir con que nos encontramos con una realidad en la que las trabajadoras y los trabajadores de los centros educativos se enfrentan a múltiples problemas de salud tanto agudos como crónicos de las y los alumnas/os. Problemas los cuales no pueden afrontar efectivamente y eficazmente dado que no es competencia suya.

Por otro lado, los progenitores y los profesores perciben la figura de la enfermera escolar como necesaria y muy importante no solo para el tratamiento o la atención de un problema de salud agudo o crónico sino para realizar promoción de la salud y prevención de enfermedad, las cuales consideran muy importantes para sus hijas/os. Además, ambos, progenitores y profesores perciben mayor seguridad, confianza y tranquilidad contando en los centros escolares con enfermeras escolares.

Trabajar de manera transversal e interprofesional con el resto de la comunidad educativa y resto de profesionales de salud, ofreciendo una continuidad de cuidados coordinada, creando intervenciones coordinadas siendo el alumno o la alumna el centro de todo esto es primordial. Y para ello es preciso implementar de la figura de la enfermera escolar de manera sistemática y reglada en España. Ya que no existe ninguna legislación vigente que regule legislativamente esta figura como referente de salud, siendo como es un tema actual.

APLICACIONES EN LA PRACTICA DE LA SALUD PÚBLICA

La enfermera escolar es imprescindible para tener sistema de salud integrado, eficaz y eficiente. Es actualmente el profesional sanitario con el perfil más competente y completo para liderar equipos interprofesionales y transversales donde el centro de los cuidados es el/la alumno/a. De esta manera y gracias a todas las competencias y áreas que abarca la enfermera escolar, ésta puede promocionar la salud, prevenir la enfermedad, tratar la enfermedad y rehabilitar. Todo ello desde un punto de vista salutogénico y equitativo.

Fomentando el empoderamiento y la participación ciudadana y comunitaria tanto del alumnado y sus familias como el de los docentes resto de profesionales sanitarios y no sanitarios.

Además, es una figura costo-efectiva en materia de presupuestos para la salud dado que reduciría y ayudaría a desaturar tanto la atención primaria como los servicios de urgencia además de enseñar a la población a cómo usar estos recursos que a veces no se usan correctamente.

Finalmente ayudaría a reducir la tasa de enfermedades crónicas, así como minimizar los factores de riesgo prevenibles. Todo esto desde un enfoque OneHealth y teniendo siempre presente los objetivos de desarrollo sostenible.

BENEFICIOS Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

BENEFICIOS

Este estudio ha ayudado a objetivar la necesidad percibida de la enfermera escolar en sociedad de Vitoria-Gasteiz, dado que tanto progenitores como profesores ven una figura necesaria por sus múltiples ventajas que ofrece tanto a los alumnos y alumnas como a los progenitores y profesores.

Limitaciones

La mayor limitación ha sido el tiempo de ejecución el cual ha sido mínimo y la nula participación por parte de los colegios a colaborar en el estudio lo que produjo un cambio en la metodología.

FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta el alto interés y demanda de la sociedad de Vitoria-Gasteiz respecto a la enfermera escolar, considero necesario crear un proyecto piloto en diferentes colegios e enfermería escolar. De este modo, posteriormente se podría comparar a corto plazo mediante distintas escalas validadas la diferencia de conocimientos en cuanto a promoción y prevención de la salud por parte del alumnado y del profesorado, así como el estigma de distintas enfermedades, especialmente de salud mental, uso de las

urgencias pediátricas y conocimiento y afrontamiento ante crisis o exacerbaciones de las distintas enfermedades.

BIBLIOGRAFIA

1. Constitución [Internet]. [citado 20 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/about/governance/constitution>
2. La enfermera escolar y sus funciones - Revista Electrónica de PortalesMedicos.com [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/enfermera-escolar-funciones/>
3. Consejo General de Enfermería. Marco de competencias del Profesional de Enfermería Experto en el Ámbito Escolar [Internet]. 2018 [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.consejogeneralenfermeria.org/profesion/competencias-enfermeras/send/70-competencias-enfermeras/1396-marco-de-competencias-del-profesional-de-enfermeria-experto-en-el-ambito-escolar-documento-de-trabajo-julio-2018-consejo-general>
4. Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
5. Salud - Desarrollo Sostenible [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
6. Educación - Desarrollo Sostenible [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
7. Alma-ata D DE. The Pan American Health Organization Promoting Health in the Americas. 2012 [citado 7 de marzo de 2023]; Disponible en: http://www.paho.org/spanish/dd/pin/alma-ata_declaracion.htm
8. Health promotion [Internet]. [citado 20 de marzo de 2023]. Disponible en: https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab_1
9. Noncommunicable diseases [Internet]. [citado 20 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>
10. Gobierno Vasco. Marco Estratégico 2021-2024 [Internet]. Vitoria-Gasteiz; 2020 oct [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en:

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

11. Definiciones | ICN - International Council of Nurses [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.icn.ch/es/politica-de-enfermeria/definiciones>
12. María G, Pardo S, Montalvo C. Editado por las entidades sin ánimo de lucro Ilustración portada: Pol Gañil.
13. González N, López N. Antecedentes históricos y perfil de la enfermera escolar. *Metas de Enfermería*. 2012;15(7):50-4.
14. Tratado de higiene escolar : guía teórico-práctica ... | Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tratado-de-higiene-escolar-guia-teoricopractica--0/html/fefc21f0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_24.html
15. BOE-A-1982-9983 Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1982-9983>
16. BOE-A-2014-4317 Orden SSI/629/2014, de 8 de abril, por la que se clasifica la Fundación Adviser Humana y se inscribe en el Registro de Fundaciones. [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-4317
17. Position Statements - National Association of School Nurses [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.nasn.org/nasn-resources/professional-practice-documents/position-statements>
18. About NASN - National Association of School Nurses [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.nasn.org/about-nasn/about>
19. ACEESE. MANIFIESTO DE ENFERMERÍA Y SALUD ESCOLAR [Internet]. 2020 [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: https://www.coento.com/fileadmin/media/Ficheros_para_contenidos/ACEESE-Manifiesto.pdf
20. Gómez Silva G, Carollo Motellón M, Abelairas Gómez C, Sánchez Santos L, García Doval FM, Rodríguez Núñez A. Schoolchildren with chronic diseases; what are teachers worried about? *An Pediatr (Engl Ed)*. 1 de diciembre de 2020;93(6):374-9.

21. Funciones De Una Enfermera Escolar: Descúbrelas | CEMP [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://cemp.es/noticias/funciones-enfermera-escolar-mas-que-un-sanitario/>
22. De noviembre de 20. Declaración de los Derechos del Niño [Internet]. Humanium.org. [citado el 14 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/Declaraci%C3%B3n-de-los-Derechos-del-Ni%C3%B1o1.pdf>
23. Texto de la Convención sobre los Derechos del Niño [Internet]. Unicef.org. [citado el 14 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>
24. Enfermedades crónicas en población pediátrica: comorbilidades y uso de servicios en atención primaria [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.analesdepediatria.org/es-pdf-S1695403320300242>
25. Niños con enfermedades crónicas - Pediatría - Manual MSD versión para profesionales [Internet]. [citado 7 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.msmanuals.com/es/professional/pediatr%C3%ADa/atenci%C3%B3n-de-ni%C3%B1os-enfermos-y-sus-familias/ni%C3%B1os-con-enfermedades-cr%C3%B3nicas>
26. Carvajal-Urueña I, García-Marcos L, Busquets-Monge R, Morales Suárez-Varela M, García de Andoin N, Batlles-Garrido J, et al. Variaciones geográficas en la prevalencia de síntomas de asma en los niños y adolescentes españoles. International Study of Asthma and Allergies in Childhood (ISAAC) fase III España. Arch Bronconeumol [Internet]. 1 de diciembre de 2005 [citado 20 de marzo de 2023];41(12):659-66. Disponible en: <https://www.archbronconeumol.org/en-variaciones-geograficas-prevalencia-sintomas-asma-articulo-13082587>
27. Entre dos y tres niños por aula sufren asma, síndrome que eleva el absentismo escolar y que los profesores conocen poco | separ [Internet]. [citado 20 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.separ.es/node/1256>
28. Tamiri C, González R, Marcos IG, Arroba Basanta L, Cabello Ballesteros L. Original Prevalencia del trastorno por déficit de atención con hiperactividad en niños de una localidad urbana. [citado 20 de marzo de 2023]; Disponible en: www.pap.es

29. Estudio Aladino 2019 [Internet]. Gob.es. [citado el 14 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.consumo.gob.es/es/publicaci-n/estudio-aladino-2019>
30. Health at a Glance 2017: OECD Indicators | READ online [Internet]. [citado 20 de marzo de 2023]. Disponible en: https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/health-at-a-glance-2017_health_glance-2017-en#page5
31. Documento de consenso sobre recomendaciones para una escolarización segura del alumnado alérgico a alimentos y/o látex - Publicaciones - Ministerio de Educación y Formación Profesional [Internet]. [citado 20 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/documento-de-consenso-sobre-recomendaciones-para-una-escolarizacion-segura-del-alumnado-alergico-a-alimentos-yo-latex/centros-de-ensenanza-alumnado-alergia/16154>
32. Bestilleiro-Fernández P. ¿Conoces los beneficios de tener una enfermera en tu centro educativo? NPunto. 2020;3(26):1-17.
33. García-Ramos R, Pastor AG, Masjuan J, Sánchez C, Gil A. FEEN: Informe sociosantario FEEN sobre la epilepsia en España. Neurología [Internet]. 1 de noviembre de 2011 [citado 20 de marzo de 2023];26(9):548-55. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-neurologia-295-articulo-feen-informe-sociosantario-feen-sobre-S0213485311001629>
34. Montoro-García A, Fernández-Gutiérrez P. La enfermera escolar. Opinión de los progenitores de niñas y niños que inician la escolarización. Metas Enferm. 2018;20(10):50-9.
35. Bayik-Temel A, Yildirim J, Kalkim A, Muslu L, Yildirim N. Parents' and teachers' expectations of school nurse roles: A scale development study. Int J Nurs Sci. 2017;4(3):303-10.
36. Golsäter M, Enskär K, Knutsson S. Contributing to making the school a safe place for the child: School nurses' perceptions of their assignment when caring for children having parents with serious physical illness. Nurs Open. 2017;4(4):267-73.
37. Yoder CMK. School Nurses and Student Academic Outcomes: An Integrative Review. Journal of School Nursing. 2020;36(1):49-60.
38. Best NC, Oppewal S, Travers D. Exploring School Nurse Interventions and Health and Education Outcomes: An Integrative Review.

<https://doi.org/10.1177/1059840517745359> [Internet]. 5 de diciembre de 2017 [citado 20 de marzo de 2023];34(1):14-27. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1059840517745359>

39. Consejo General de Enfermería. España suspende en enfermería escolar: Una enfermera por cada 8.500 alumnos [Internet]. 2022 [citado 20 de marzo de 2023]. p. 1-4. Disponible en: <https://www.consejogeneralenfermeria.org/component/jdownloads/send/20-notas-de-prensa/1647-espana-suspende-en-enfermeria-escolar-una-enfermera-por-cada-8-500-alumnos>
40. Registro estatal de centros docentes no universitarios [Internet]. [citado 6 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/centros/buscar.do>
41. EUSTAT. Alumnado y grupos de enseñanza matriculado en enseñanzas de régimen general no universitarias de la C.A. de Euskadi por municipio, titularidad del centro, nivel de enseñanza, modelo lingüístico y características. 1983/1984 - 2021/2022 [Internet]. [citado 9 de abril de 2023]. Disponible en: https://www.eustat.eus/bankupx/pxweb/es/DB/-/PX_040601_ceens_mun01.px/
42. Guía: Determinación del tamaño muestral - Fistera [Internet]. [citado 9 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.fistera.com/fichas/interior.asp?idArbol=8&idTipoFicha=8&urlseo=de-terminacion-tamano-muestral>
43. González-Roade M, Serrano-García A. Necesidad percibida de la enfermera en los cuidados de salud mental en el ámbito escolar. Tiempo de enfermería y salud [Internet]. 2021 [citado 9 de abril de 2023];3(11):28-38. Disponible en: <https://tiemposdeenfermeriaysalud.es/journal/article/view/118/103>
44. Díez Fernández T, Casas Martínez F, Francisco Del Rey C, Gómez Carrasco JÁ. ¿En qué medida es la enfermería escolar una necesidad sentida por los padres de los niños escolarizados en enseñanza primaria? Enferm Clin [Internet]. 1 de enero de 2001 [citado 9 de abril de 2023];11(2):72-9. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-enfermeria-clinica-35-articulo-en-que-medida-es-enfermeria-S1130862101736911>
45. Fernández Diego M, Lozano-Fernández A, López-Fernández C, Esteban-Fernández C. Las enfermedades crónicas en el contexto escolar de Educación Primaria: Percepción de necesidades sentidas por los padres. Nuber Cientif [Internet]. 2021;5(32):6-14. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8019957&info=resumen&idioma=ENG>

46. EUSTAT. Personal docente en enseñanzas de régimen general de la C.A. de Euskadi por municipio, nivel de enseñanza, titularidad del centro, sexo, perfil lingüístico y dedicación. 1994/1995 - 2021/2022 [Internet]. [citado 9 de abril de 2023]. Disponible en: https://www.eustat.eus/bankupx/pxweb/es/DB/-/PX_040601_ceens_mun04b.px
47. Montero-Sarmiento C, Aguilar-Berastegi M, Siles-Jimenez M, Buenestado-Grande G, Biedma-Cañas M, Pérula de Torres L. Encuesta a la comunidad educativa del Distrito Sanitario Guadalquivir sobre su opinión respecto a la incorporación de la enfermera a los centros escolares. NURE Investigación [Internet]. 2022;19(117). Disponible en: <https://doaj.org/article/4ec010dc1bfc4df79ccc299e6ad9dab1>
48. Díaz-Rodríguez H, Arias Hernández MM. Necesidad percibida del profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria sobre formación en salud e implantación de la figura de la enfermera escolar. *Metas Enferm.* 2018;21(9):5-12.
49. Araujo PJ. Importancia de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos de España. *Rev ROL Enferm.* 2021;44(1):55-67.
50. Navarro-Patón R, Penelas-Teijeiro, G, Gaston, Basanta-Camiño S. ¿tienen las futuras maestras y maestros de Educación Primaria la formación necesaria para iniciar las maniobra de reanimación cardiopulmonar en caso de emergencia escolar? Un estudio descriptivo. *Educar.* 2016;52(1):46-68.
51. López-Langa N. Análisis de Enfermería en el ámbito educativo en la Comunidad de Madrid. *Metas Enferm.* 2010;1(4):56-61.
52. Rodríguez SC, Martín V. Procesos crónicos en escuela. *Metas Enferm.* 2013;16(2):72-6.
53. Alonso N, Campo M. Necesidad percibida de formación sanitaria de los profesore de Educación Primaria. *Nuber Cientif.* 2014;2(13):25-31.
54. Araujo PJ. Importancia del rol de la enfermería escolar en los centros educativos de las Islas Canarias. *Rev ROL Enferm* 2013;36(7-8):508-14.

ANEXOS

Anexo I. Carta de presentación a madres, padres o tutores legales.

CARTA INFORMATIVA A MADRES, PADRES O TUTORES LEGALES

Estimados madres, padres y tutores,

Por medio de la presente carta informativa, les informo que, desde el Máster Oficial en Salud Pública impartido desde la Universidad Europea, yo, Itsaso Palacios Rodríguez, enfermera del Hospital Universitario de Álava - Txagorritxu, así como profesora colaboradora con la Escuela de Enfermería de Vitoria-Gasteiz, estoy llevando a cabo un estudio de investigación como trabajo de fin de master (TFM) titulado: “¿Son necesarias las enfermeras escolares en Vitoria-Gasteiz?”.

El objetivo de la presente investigación es evaluar la necesidad percibida de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos de Vitoria-Gasteiz por parte del profesorado y por parte de los progenitores de las alumnas y los alumnos de estos centros educativos.

La elección de los centros educativos se ha realizado al azar entre los colegios privados y públicos de la provincia de Vitoria-Gasteiz.

Para ello, necesito contar con la participación de progenitores y/o tutores como ustedes, ya que poseen opiniones muy valiosas en el ámbito de la comunidad educativa. El estudio consiste en rellenar un cuestionario anónimo, de elaboración propia, basado en cuestionarios validados de otros estudios y adaptado de 20 preguntas de manera autoadministrada en el idioma que deseen Euskera o Castellano. Este cuestionario no requerirá más de 15 minutos de su tiempo y todos los datos que se recojan van a ser tratados con la máxima confidencialidad y serán utilizados exclusivamente con fines académicos como regula la Ley 2/2018 de 28 de junio de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. La información recopilada será anónima y no se proporcionará ningún dato personal que permita identificar a los participantes.

Su participación en este estudio es muy importante para poder obtener resultados significativos y útiles, para poder realizar un informe del estado en cuestión y para divulgar conocimiento en el ámbito de salud pública en revistas científicas.

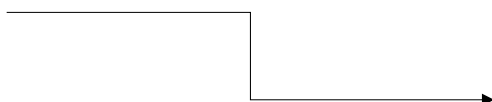
Para cualquier información adicional, duda o inquietud, no dude en poner en contacto con: ipalacios096@gmail.com.

Les doy las gracias de antemano por su colaboración y por su tiempo.

Un saludo cordial, atentamente.

Fdo: Itsaso Palacios (Investigadora principal)

Acceso directo al cuestionario:



[Anexo II. Carta de presentación a docentes.](#)

CARTA INFORMATIVA DEL PROYECTO DIRIGIDA A PROFESORADO

Estimadas/os profesoras/es;

Por medio de la presente carta informativa, les informo que, desde el Máster Oficial en Salud Pública impartido desde la Universidad Europea, yo, Itsaso Palacios Rodríguez, enfermera del Hospital Universitario de Álava - Txagorritxu, así como profesora colaboradora con la Escuela de Enfermería de Vitoria-Gasteiz, estoy realizando un estudio de investigación como trabajo de fin de máster (TFM) titulado: “¿Son necesarias las enfermeras escolares en Vitoria-Gasteiz?”.

El objetivo de la presente investigación es evaluar la necesidad percibida de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos de Vitoria-Gasteiz por parte del profesorado y por parte de los progenitores de las alumnas y los alumnos de estos centros educativos.

La elección de los centros educativos se ha realizado al azar entre los colegios públicos y privados de la provincia de Vitoria-Gasteiz.

Para ello, necesito contar con la participación de profesoras y profesores como ustedes, ya que tienen experiencias valiosas en el campo educativo. El estudio consiste en rellenar un cuestionario anónimo, de elaboración propia, basado en cuestionarios validados de otros estudios y adaptado de 20 preguntas de manera autoadministrada en el idioma que deseen, Euskera o Castellano. Este cuestionario no requerirá más de 15 minutos de su tiempo y todos los datos que se recojan van a ser tratados con la máxima confidencialidad y serán utilizados exclusivamente con fines académicos como

regula la Ley 2/2018 de 28 de junio de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. La información recopilada será anónima y no se proporcionará ningún dato personal que permita identificar a los participantes.

Su participación en este estudio es muy importante para poder obtener resultados significativos y útiles, para poder realizar un informe del estado en cuestión y para divulgar conocimiento en el ámbito de salud pública en revistas científicas.

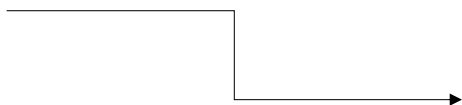
Para cualquier información adicional, duda o inquietud, no dude en poner en contacto con: ipalacios096@gmail.com.

Les doy las gracias de antemano por su colaboración y por su tiempo.

Un saludo cordial, atentamente.

Fdo: Itsaso Palacios (Investigadora principal)

Acceso directo al cuestionario



Anexo III. Cuestionario ad hoc para madres, padres o tutores legales.

CUESTIONARIO PADRES

Sí, doy mi consentimiento para usar los siguientes datos en el proyecto de investigación.

No, no doy mi consentimiento para usar los siguientes datos en el proyecto de investigación.

Datos sociodemográficos

1. Sexo:

- Hombre
- Mujer
- Otros

2. Edad:

- < 19 años
- 20-30 años
- 31 – 40 años
- 41 – 50 años
- 51 – 60 años
- > 60 años

3. Nivel de estudios máximo finalizado

- Sin estudios finalizados
- EGB o Graduado Escolar
- BUP o Graduado en Educación Secundaria
- Bachillerato
- Formación Profesional de Grado medio
- Formación Profesional de grado superior
- Estudios Universitarios

4. El centro escolar al que acude/n su/s hijo/a/s es:

- Publico
- Privado
- Concertado

5. Su hijo/a/s actualmente está cursando (puede marcar más de una opción):

- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato

Percepción de los progenitores sobre la necesidad de la enfermera escolar

6. ¿Cuenta el centro escolar con la presencia de una o más enfermera/s?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

7. ¿Le gustaría que hubiese una o más enfermera/o/s en el centro escolar?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

8. ¿Qué grado de importancia le daría a tener una enfermera escolar en el centro escolar? Siendo 1 muy poco importante y 5 muy importante.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

9. ¿Tendría en cuenta la presencia de una enfermera en el centro escolar a la hora de escoger un centro educativo al inscribir a su/s hijo/hija/s?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

10. ¿Presenta/n su/s hijo/a/s alguna enfermedad o problema de salud por el que pudiera necesitar la atención sanitaria durante la jornada escolar? (se incluye administración de medicamentos, cuidados de dieta, alergias, manejo de prótesis, sondas y cualquier otro tipo de cuidados)

- Si
- No
- No sabe / no contesta

11. ¿Ha precisado ser atendido su hijo/a/s por los profesores en alguna ocasión por algún problema de salud?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

12. ¿Ha tenido o han tenido su/s hijo/a/s que precisar de atención sanitaria en el centro escolar alguna vez?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

13. ¿Ha tenido o han tenido su/s hijo/a/s que ser derivado/s a un centro sanitario por algún accidente o crisis de enfermedad sucedido durante el horario escolar?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

14. ¿Considera que la figura de un/a enfermero/a escolar podría ser de ayuda en las crisis o agudizaciones de los problemas de salud que puedan presentar los niños, las niñas y los/las adolescentes?

- Si
- No
- No sabe no contesta

15. ¿Considera importante el papel de la enfermera escolar en la educación para la salud, autocuidado y promoción de hábitos saludables de los niños, niñas y adolescentes?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

16. ¿Considera necesario que el profesorado reciba formación teórica y práctica sobre educación para la salud?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

17. ¿Considera necesario que los alumnos reciban educación para la salud?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

18. ¿Qué grado de importancia le concede a la educación de los padres, madres y profesorado para la atención, asistencia y orientación en problemas de salud de los/as niños/as/adolescentes? Siendo 1 muy poco importante y 5 muy importante.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

19. En caso de considerar necesaria la figura de la enfermera escolar, en qué orden de importancia le gustaría que se trabajasen los siguientes temas siendo 1 el MÁS IMPORTANTE y 7 el MENOS IMPORTANTE:

	Salud digital en escolares
	Salud sexual en escolares
	Acoso escolar
	Salud mental en escolares
	Promoción de la salud
	Prevención de enfermedades crónicas
	Autocuidado con y sin enfermedad

20. Imaginando que el centro escolar plantea los siguientes servicios, ordene por favor, en función de la importancia que usted considere siendo 1 el MÁS IMPORTANTE y 6 el MENOS IMPORTANTE:

	Oferta de aula de informática, con clases de internet a nivel usuario y redes sociales.
	Ofertar un segundo idioma a parte del inglés.
	Servicio de enfermera escolar donde se realice prevención de las enfermedades y promoción de la salud.
	Escuela de padres para ofrecer apoyo y orientación como educadores.
	Mejora de instalaciones deportivas.
	Disponibilidad de biblioteca y ludoteca fuera del horario escolar.

Anexo IV. Cuestionario ad hoc a docentes.

CUESTIONARIO PROFESORES

Sí, doy mi consentimiento para usar los siguientes datos en el proyecto de investigación.

No, no doy mi consentimiento para usar los siguientes datos en el proyecto de investigación.

Características demográficas.

1. Sexo

- Mujer
- Hombre
- Otros

2. Edad

- 20 -30 años
- 31 – 40 años
- 41 – 50 años
- 51 – 60 años

- > 60 años

3. Experiencia laboral

- < 10 años
- 11-20 años
- 21-30 años
- > 31 años
- No contesta

4. Su centro escolar es

- Público
- Concertado
- Privado

5. ¿Qué nivel de educación imparte? (puede marcar más de una opción)

- Infantil
- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Formación profesional
- Otros

6. Tipo de contrato que tiene en el centro

- Funcionario indefinido
- Indefinido (sector privado o concertado)
- Contrato en practicas
- Funcionario interino
- Interino (sector privado o concertado)
- Funcionario eventual

- Eventual o contrato para obra o servicio determinado (sector privado o concertado)
- Otro

Nivel de conocimientos sobre distintas enfermedades.

7. ¿Conoce si tiene alumnos con alguna enfermedad?

- Si
- No
- No sabe/ no contesta

8. ¿Ha recibido formación en primeros auxilios?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

9. ¿Dispone el centro educativo de un botiquín?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

10. En caso de responder la anterior pregunta de manera afirmativa, ¿sabe dónde se encuentra?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

11. ¿Ha recibido formación sobre las enfermedades agudas y/o crónicas que padecen sus alumnos? (signos y síntomas, evolución, actuación en fase crítica, tratamiento, ...)

- Si
- No
- No sabe / no contesta

12. ¿Cómo considera que es su nivel de conocimiento sobre las enfermedades agudas y/o crónicas que padecen sus alumnos? (signos y síntomas, evolución, actuación en fase crítica y/o de mantenimiento, ...) Siendo 1 el nivel más bajo o conocimiento muy escaso, y 5 el más alto o conocimiento muy extenso.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

13. ¿Siente la necesidad de obtener más conocimientos TEÓRICOS sobre las enfermedades crónicas (signos y síntomas, evolución, actuación en fase crítica,...)?

- Si
- No
- No sabe/ no contesta

14. ¿Siente la necesidad de obtener más conocimientos PRÁCTICOS sobre las enfermedades crónicas (signos y síntomas, evolución, actuación en fase crítica,...)?

- Si
- No
- No sabe/ no consta

15. Indique con una X el nivel de conocimiento que considera tener sobre las siguientes enfermedades. Siendo 1 el nivel más bajo o conocimiento muy escaso, y 5 el más alto o conocimiento muy extenso.

Enfermedad	Nivel de conocimiento que considera tener.				
	1 Muy escaso nivel de conocimiento	2 Escaso nivel de conocimiento	3 Nivel intermedio de conocimiento	4 Alto nivel de conocimiento	5 Muy alto nivel de conocimiento

Asma					
Alergia					
Diabetes mellitus					
Epilepsia					
Herida					
Hemorragia					
Parada cardio respiratorio					
Atragantamiento					
Perdida de conocimiento					
Ansiedad					
Depresión					
Trastorno de atención e hiperactividad					
Acoso escolar					

16. Indique con una X el nivel de afrontamiento o resolución que cree tener en caso de fase aguda o brote de las siguientes situaciones del 1 al 5, siendo 1 muy bajo nivel de afrontamiento y 5 muy alto nivel de afrontamiento.

Fase aguda de enfermedad	Nivel de afrontamiento o resolución que considera tener.				
	1 Muy bajo nivel de afrontamiento	2 Bajo nivel de afrontamiento	3 Nivel de afrontamiento intermedio	4 Alto nivel de afrontamiento	5 Muy alto nivel de afrontamiento
Crisis asmática					
Crisis alérgica					
Hipo/hiperglucemia en persona con diabetes mellitus					
Crisis epiléptica					
Herida grande					
Herida pequeña					
Hemorragia nasal					

Otras hemorragias					
Parada cardio respiratorio					
Atragantamiento					
Quemadura por agente térmico					
Quemadura por agente químico					
Quemadura por agente eléctrico					
Perdida de conocimiento					
Crisis de ansiedad					
Traumatismo					

Necesidad percibida de la figura de la enfermera escolar en el centro educativo.

17. ¿Conoce la figura de la enfermera escolar?

- Si
- No
- No sabe/no contesta

18. ¿Dispone su centro educativo de servicio de enfermería escolar?

- Si
- No
- No sabe/ no contesta

19. ¿Considera necesaria la presencia de personal sanitario, enfermero/a en el centro educativo?

- Si
- No
- No sabe / no contesta

20. En caso afirmativo, ¿qué jornada considera que la enfermera escolar debería de cumplir?

- Jornada completa
- Media jornada (diaria)
- Media jornada (acumulada)
- Otra (especifique):

21. Teniendo una enfermera escolar en el centro educativo, ¿se sentiría más seguro/a la hora de abordar una situación de urgencia y/o accidente?

- Si
- No
- No sabe/ no contesta

